

Oficio Nro. GADDMQ-AZLD-2023-0972-O

Quito, D.M., 18 de abril de 2023

Asunto: INSCRIPCIÓN ASAMBLEA BARRIAL "COMITÉ PRO-MEJORAS DEL BARRIO COTOCOLLAO"

Señora

Laura Piedad Malla Medina

COORDINADORA ASAMBLEA BARRIAL COMITÉ PROMEJORAS DEL BARRIO COTOCOLLAO

En su Despacho

De mi consideración:

Con oficio Nro. GADDMQ-AZLD-DAF-SG-2023-1468-E, el día 3 de abril de 2023, la Asamblea Barrial denominada **COMITÉ PRO-MEJORAS DEL BARRIO COTOCOLLAO** Perteneciente a la parroquia, Cotocollao solicitó a esta Administración Zonal, el registro de la misma, para lo cual, adjuntó la información de la conformación de dicha Asamblea Barrial dando cumplimiento al artículo 10 del Reglamento a la Ordenanza Metropolitana No. 038-2022, que promueve y regula el Sistema Metropolitano de Participación Ciudadana y Control Social.

La información de sustento enviada por la Asamblea Barrial "Comité Pro-mejoras del Barrio Cotocollao" fue validada por la Administración Zonal La Delicia el día 18 de abril de 2023, en la cual se constata 56 firmas ciudadanas en el "Registro de Conformación" de la Asamblea Barrial Comité Pro-mejoras del Barrio Cotocollao, esta Administración Zonal procede a REGISTRAR, la Asamblea Barrial "Comité Pro-mejoras del Barrio Cotocollao", de acuerdo con el siguiente detalle:

ADMINISTRACIÓN ZONAL	LA DELICIA	PARROQUIA	COTOCOLLAO
BARRIO	COTOCOLLAO	ASAMBLEA BARRIAL	COMITÉ PRO-MEJORAS DEL BARRIO COTOCOLLAO

DIRECTIVA ASAMBLEA BARRIAL			
COORDINADOR(A):	LAURA PIEDAD MALLA MEDINA	SECRETARIO(A):	JAVIER ROLANDO PICO VILLALBA
CORREO ELECTRÓNICO:	sarapiedad2014@hotmail.com	CORREO ELECTRÓNICO:	jrpv68@hotmail.com

Oficio Nro. GADDMQ-AZLD-2023-0972-O

Quito, D.M., 18 de abril de 2023

REPRESENTANTES PRINCIPALES PARA LA ASAMBLEA PARROQUIAL			
REPRESENTANTE PARROQUIAL NRO.1	JAVIER ROLANDO PICO VILLALBA	REPRESENTANTE PARROQUIAL NRO.2	MARIA DEL CISNE ANGAMARCA MALLA
REPRESENTANTE PARROQUIAL NRO.3	LAURA PIEDAD MALLA MEDINA		
PERIODO DE VIGENCIA		Desde, 30-03-2023	Hasta, 30-03-2025

REPRESENTANTES ALTERNOS PARA LA ASAMBLEA PARROQUIAL			
REPRESENTANTE PARROQUIAL NRO.1	ELENA PARRA ARAUJO	REPRESENTANTE PARROQUIAL NRO.2	JUAN SAUL GAVILANES NARANJO
REPRESENTANTE PARROQUIAL NRO.3	DIEGO MAURICIO PICO VILLALBA		
PERIODO DE VIGENCIA		Desde, 30-03-2023	Hasta, 30-03-2025

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Srta. Abg. María José Tapia Arreaga
ADMINISTRADORA ZONAL
ADMINISTRACIÓN ZONAL LA DELICIA

Copia:

Señora Magíster
María José Escobar Vera
Funcionaria Directiva 5 / Directora Metropolitana de Participación Ciudadana

Oficio Nro. GADDMQ-AZLD-2023-0972-O

Quito, D.M., 18 de abril de 2023

**SECRETARÍA GENERAL DE COORDINACIÓN TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN
CIUDADANA- DIRECCIÓN METROPOLITANA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA**

Señor

Luis Gabriel Gaibor Rivera

Técnico de Gestión Participativa

**ADMINISTRACIÓN ZONAL LA DELICIA - DIRECCIÓN GESTIÓN PARTICIPATIVA
PARA EL DESARROLLO - UNIDAD DE GESTIÓN PARTICIPATIVA**

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Luis Gabriel Gaibor Rivera	lggr	AZLD-DGPD-UGP	2023-04-18	
Revisado por: Juan Sebastian Salazar Torres	JSST	AZLD-DGPD	2023-04-18	
Aprobado por: María José Tapia Arreaga	MJTA	AZLD	2023-04-18	

